

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTE, DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidenta Municipal

José Ángel Acon Wong
Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Manuel Briceño Saborío
Luis Roberto Cerdas Jiménez

Regidores Suplentes

Milagros Pérez Jarquin
Gerardo Alvarado Arce
Juan Gabriel Paniagua Espinoza

Síndicos Propietarios

Evelio Ramos Chacon
Victoria Ulate Briceño
Macario Montes Carrillo
Ana Isabel Miranda Miranda
Debbie Phillips Álvarez

Síndicos Suplentes

German Bermúdez Chacón
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Ana Maricel Brenes Quesada
Eliécer Delgado Salguera
Irene Bolívar Jiménez
Jenny Delgado Bermúdez

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria a.i Municipal

Laura Salmerón Garro

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión, al ser las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

PUNTO ÚNICO: Luis Fernando Mendoza Jiménez, Alcalde Municipal.

El código Municipal establece que la primera quincena de marzo, el Concejo Municipal debe discutir el informe de labores presentado por la Alcaldía, ese informe de labores tal y como lo establece la jurisprudencia tanto de Procuraduría como Contraloría General de la Republica fue presentado en la última quincena de febrero de manera tal que el Concejo Municipal pudiera tener estos días de marzo para discutirlo, el día de hoy lo que vamos hacer es una presentación de un resumen de lo que es la labor realizada no solamente por la Alcaldía sino por la Municipalidad en distintos departamentos, alguna información que vamos a presentar ya ustedes la vieron cuando vino el director financiero a hacer su presentación, lo quisimos reiterar para tener un concepto amplio integral de lo que fue la gestión de la Administración Municipal desde mayo del 2016 y hasta diciembre se incorpora unos elementos de enero y febrero de este año.

PRIMER INFORME DE
LABORES DE LA ALCALDÍA
MUNICIPAL 2016-2020



ALCALDE: LUIS FERNANDO MENDOZA JIMÉNEZ
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

Como temas generales que fueron planteados en el programa de gobierno de la Alcaldía se inició con:

PROYECTOS EJECUTADOS DESDE LA
ALCALDÍA

- ❖ Alcaldía Rodante
- ❖ Presupuesto Participativo
- ❖ Fortalecimiento de Valores
- ❖ Hermanamientos Municipales
- ❖ Redefinición de Funciones
- ❖ Gestión del Desarrollo
- ❖ Amistad con el contribuyente
- ❖ Gestión para obtener agua potable



El proceso Alcaldía Rodante, se visitaron los 5 Distritos y finalmente esa gestión de Alcaldía rodante que pretendemos la próxima semana nuevamente volver sobre esta dinámica resulto el segundo punto que es el presupuesto participativo, si recuerdan la Alcaldía rodante es la visita que hacen el Alcalde con los Vicealcaldes, funcionarios de la Administración Municipal en los distintos departamentos como departamento tributario, calles y caminos, en la parte de construcciones, el área de desarrollo económico del área de gestión social y entonces esa reuniones se hicieron con la comunidad tratando de incluir no solamente el Concejo de Distrito y los síndicos sino también las diferentes organizaciones de la comunidad en este caso asociaciones de desarrollo, ASADA, Comité de Deportes, Comité de la Iglesia, pastores, juventud y de eso resulto entonces que cada uno de las comunidades plateara sus proyectos y se incorporó un primer presupuesto participativo que fue la incorporación de recursos para los diferentes proyectos, para este año vamos a seguir con la misma dinámica, ya

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

estamos preparando un presupuesto extraordinario y lo que pretendemos es que ahí si nos queda parte del superávit libre entonces estaremos con lo que quedo el año pasado; del año pasado se incorporaron C\$10.000.000.00 (diez millones de colones exactos) y después se incorporaron C\$30.000.000.00 (treinta millones de colones) más de los C\$10.000.000.00 (diez millones de colones) que se incorporaron alguna parte quedo sin gastar, hubo comunidades que no gastaron la plata, esa plata ahí esta se mantiene y este año con el superávit libre vamos a sumarle algunos recursos, viendo algunas necesidades básicas con el tema del agua y algunas otras cosas, entonces alcaldía rodante y presupuesto participativo en el tema de fortalecimiento de valores ustedes recordaran que se hizo el campamento allá en San Ramón y se pretende este año hacer algunas otras actividades, ya para este año se incorporó un recurso importante para fortalecimiento de valores, en el tema de hermanamientos municipales esa fotografía que observan ahí ese señor el alcalde de un municipio de Tepiapulco en México que pudimos ir pero allá también pudimos reunirnos y hacer algunos contactos con la Alcaldesa de Pachuca, el alcalde de Parras Maderos, el alcalde de una ciudad que se llama Tierra Negra y algunos otros alcaldes Musquis también, ahí la pretensión es continuar los contactos con estos Alcaldes para realizar los hermanamientos, recuerdan ustedes que teníamos planeado para el mes de abril el viaje a China para nuevamente establecer un acercamiento con el Alcalde de SsangYong y de Shénzhen y para finales de julio estaba una invitación a visitar la comunidad de Ambato en Ecuador para ver la posibilidad de ese hermanamiento; ahí vamos con los temas de los hermanamientos.

En el tema de Redefinición de Funciones quiero decirle que ya se dio una contratación, en este momento se está desarrollando en la Municipalidad una consultoría, un trabajo que se contrató al CICAP que es el Centro de Investigaciones y Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, se está haciendo toda una revisión de los manuales de puestos de la función que está realizando cada uno de los funcionarios y un replanteamiento ya está en camino eso es una contratación que cuesta C\$7,000,000.00 ya se está desarrollando ya inicio y ahí vamos dándole cuerpo al tema de refinación de funciones, eso también estaba planteado en el tema de gobierno; en Gestión del Desarrollo ahí estamos con el planteamiento que habíamos hecho con el municipio de Talavera la Real para ver la opción y la posibilidad de poner traer alguna inversión extranjera también estamos con otros proyectos para ver la posibilidad de traer inversión, ya está alguna gente interesada sin embargo el gran problema que tenemos es el último el tema de la Gestión Para Obtener Agua Potable, les cuento que para mañana tenía previsto la visita del Embajador de China, habíamos impactado una visita para mañana a las 11:00 a.m. sin embargo hoy nos dijo el embajador que no podía venir para que nos contara un poco por dónde anda el tema del agua potable quiero decirles que ya hemos tenido conversaciones con funcionarios de Acueductos y Alcantarillados y ya viene bastante avanzado todo el tema de la extracción de agua del embalse Sandillal, lo que quisiéramos es tener como fechas como la ruta crítica, como decir cuando comienzan con la construcción con todo el desarrollo de lo que es la máquina que va extraer el agua, la planta potabilizadora y todo el sistema de conducción y en el tema de amistad con el contribuyente hemos hecho ya algunas gestiones en el cual hemos comenzado por ejemplo con capacitar al personal Municipal para que la atención al contribuyente sea una atención mucho más agradable además se han dado algunas capacitaciones acá en este salón de sesiones sobre el tema de atención al público así mismo se ha hecho una serie de actividades que permiten que el contribuyente tenga mucho más información y además se le ha estado pasando al contribuyente por medio de distintas formas de contactarlos, los diferentes proyectos que han estado desarrollando y de qué manera el contribuyente puede ir haciendo sus pagos asimismo

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

también con el Banco Nacional hemos establecido algunas formas , facilitar las formas de como el contribuyente puede realizar el pago de sus impuestos ya no necesita venir a la Municipalidad sino que puede hacer sus pagos ya sea en el Banco Nacional o en algunas de las cajas recaudadoras e inclusive se puede hacer hasta por internet.

Quiero anunciarles algo, que también tiene que ver con amistad con el contribuyente aquí durante estos días se ha estado gestionando o reclamando una decisión que se había tomado por parte de la administración de solicitar 2 certificaciones para realizar la exoneración del pago de bienes inmuebles, ya se giró la directriz a la administración municipal para que solamente se solicite la certificación histórica es decir las dos que se estaban pidiendo ahora es solo la histórica y la certificación del bien actual se va obviar y lo que se va hacer es una consulta de ese estado se hace una impresión y se adjunta al expediente de la solicitud de exoneración de bien inmueble por lo tanto ya no se va pagar los C\$5,400.00 (cinco mil cuatrocientos colones exactos) que se estaban pidiendo, esa decisión duro como mes y medio y ya a partir de hoy se suspende la solicitud de las 2 certificaciones y solamente se va a solicitar uno, también es otra forma de ir planteando el tema de la amistad con el contribuyente.

Esto es en la el desglose de lo dirección de obras que fueron los permisos de construcción:

DIRECCIÓN DE OBRAS

Impuesto y Multas puestos al Cobro por Concepto de Construcciones

Mes	N° de Permisos	Tramites por APC	Impuesto	Multa
Enero	16	2	€3.220.233,63	€1.591.056,00
Febrero	23	5	€4.694.312,95	€1.521.472,00
Marzo	20	4	€2.423.152,82	€852.104,57
Abril	32	3	€3.379.131,33	€694.222,40
Mayo	30	8	€7.008.474,55	€551.232,00
Junio	15	4	€1.253.860,00	€323.324,00
Julio	29	6	€3.212.835,11	€126.792,00
Agosto	22	6	€2.703.082,19	€74.568,39
Septiembre	25	0	€2.161.140,93	€86.076,00
Octubre	14	3	€1.844.953,60	€1.067.754,00
Noviembre	10	1	€661.689,00	€42.126,00
Diciembre	16	3	€1.108.532,63	€47.748,00
TOTAL	252	45	€33.671.398,74	€6.978.475,36
Porcentaje		17,86%		

Ingreso Recuperado en Inspecciones Extraordinarias

IMPUESTO	MULTA	TOTAL
€201.468,00	€201.468,00	€402.936,00

Ingreso Recuperado por Clausuras y Procesos Administrativos

IMPUESTO	MULTA	TOTAL
€3.221.322,40	€3.221.322,40	€6.356.244,80

Cuando una persona no viene a pedir permiso nosotros lo notificamos y cuando ya se notifica por tercera vez lo llamamos para que se ponga al día y no lo hace todo eso va a los tribunales y finalmente termina pagando más plata de la cuenta porque después tiene que sacar el plano tiene que pasarlo a sinea tiene que pagar el impuesto pero además tiene que pagar el perito, tiene que pagar un montón de trámites, digo esto para que cuando vean este tipo de ciudadanos que no vienen a solicitar el permiso les digan que les va salir más caro de la cuenta porque de todos modos tienen que pagar pero ya ahí se le aumenta porque también tiene que pagar multa y ahí está el dinero recuperado por multas precisamente cuando no hacen la gestión como se debe.

Estos son algunos de los proyectos que se realizaron el año anterior:

DIRECCIÓN DE OBRAS

Proyectos Municipales Ejecutados

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Cementerio Cañas Sector Sur- Demolición y construcción de tapia perimetral 2. Cementerio Cañas Sector Sur- Reparación del sistema eléctrico (Descripción de la obra: Colocación de lámparas en 5 postes) 3. Mantenimiento de la Concha Acústica Parque Central 4. Construcción de Oficina en Departamento de Gestión Social 5. Construcción de paso cubierto en el CECUDI 6. Construcción de cielo liviano en Oficina de Construcción. 7. Construcción de pared liviana y mueble fijo en metal (closet) en Salón de Baile | <ol style="list-style-type: none"> 8. Construcción de malla perimetral en delegación de Fuerza Pública de Palmira. 9. Remodelación cocina en Salón Comunal de Barrio Hotel 10. Remodelación del techo del Redondel Chorotega de Cañas 11. Ampliación de cancha de Baloncesto y la iluminación en el Cementerio-Porozal 12. Construcción de Oficina del Concejo de Distrito de San Miguel e cambio en instalación eléctrica de la Iglesia de Higuérón. 13. Servicios de Ingeniería para realizar la obra Oficina del Acueducto de Palmira. 14. Compra de materiales para Aula en Escuela de Santa Lucía-Porozal. 15. Compra de materiales para parquecito en Bebedero |
|--|--|

Quiero decir que se le metió recursos a barrio Hotel, La Libertad se hizo toda una remodelación del Salón Comunal de Hotel-la Libertad, también esta lo del tema de los camerinos de Lajas, una gran cantidad de obras adicionales en caso de Bebedero también, la cerámica del Salón Comunal de Bebedero, la malla de la plaza, la acera de Bebedero, en el caso de Agua Caliente, la compra del terreno ahí también hay una gran cantidad de obras que se están desarrollando en este momento.

Estos son los ingresos por cada uno de los servicios que nosotros prestamos en la Municipalidad:

DIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA

Servicio	Ingreso	Gasto	Superávit-Déficit
Cementerio	10.250.529	11.754.157	(1.503.628)
Recolección de Basura	388.628.749	325.588.475	63.040.274
Aseo de Vías y Sitios Públicos	144.026.122	124.376.996	19.649.126
Parques	17.975.008	16.960.693	1.014.315
Mercado	38.401.769	16.377.530	22.024.239

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

Por cementerio lo que se recauda son diez millones de colones y el gasto fue de once millones, es decir hay un déficit de más de millón y medio de colones, por eso era muy importante que el Concejo Municipal aprobara todo lo que es el cobro y alquiler de las nuevas bóvedas para ver si de esa manera se empieza a recuperar recursos para invertirlo al mismo cementerio, de estos ingresos que salen del cementerio no se pueden invertir en otra cosa tienen que reinvertirse nuevamente en el cementerio.

Recolección de basura, este es el servicio es caro trescientos ochenta y ocho millones fueron los ingresos y se tuvo un gasto de trescientos veinticinco millones, para un superávit de sesenta y tres millones y este superávit no significa que sobro porque si, sino porque tenemos la compra de un camión de volteo que cuesta treinta y tres millones, hoy recibí un correo de una persona de Lajas el coco sobre cuándo vamos a empezar a recoger la basura no tradicional en Lajas y en Nueva Guatemala, lo que estamos haciendo es esperando la compra de ese camión, no se logró comprar el año pasado, no nos dio tiempo ahora se está incorporando en un presupuesto extraordinario y una vez que tengamos ese camión vamos a entrar a todas esas comunidades, no tenemos en este momento capacidad para aumentar la ruta y poder recoger la basura, estamos saliendo completos a las 4:00 pm, si sacamos un camión de estos un día, otra comunidad se queda sin recoger la basura, si lo ven trescientos ochenta y ocho millones es la mayor recaudación, estamos pagando más de cien millones por año por entregar la basura en tecno ambiente en Miramar.

En aseo de vías y sitios públicos, se recaudan ciento cuarenta y cuatro millones y se gastan ciento veinticuatro ahí se tiene un superávit de diecinueve millones, este dinero tampoco se puede utilizar para otra cosa que no sea aseo de vías, para el mes de julio tenemos la contratación de una gran cantidad de bolsas que van a venir con el nombre y el logo de la Municipalidad de Cañas.

En parques se recaudaron casi dieciocho millones y se gastaron diecisiete millones, para un superávit de un millón de colones.

En mercado es muy poco lo que se recauda dieciocho millones se gastan dieciséis millones hay un superávit de veintidós millones, ese dinero está ahí no se puede invertir porque recuerden ustedes que tenemos un proceso administrativo con la persona que se contrató para realizar la remodelación, el proceso posiblemente va a pasar a los tribunales por eso nos vamos a detener con la remodelación.

El presupuesto de la Municipalidad de Cañas para que lo tengan en memoria anda alrededor de los ₡3.320.296.614,90 (tres mil millones trescientos veinte millones doscientos noventa y seis mil seiscientos catorce colones con noventa céntimos) eso es lo que se recauda no del todo porque lo que Cañas le da a la Municipalidad son como ₡2.400.000.000,00, (dos mil cuatrocientos millones de colones) los otros casi ₡1.000.000.000,00 (mil millones de colones) que faltan ahí son los que vienen de transferencia tanto de la ley 8114 tanto de lo que nos dan de bienes inmuebles, lo que nos da el Gobierno de la República, lo que nos da todo lo que no es gente de Cañas, casi un 30% de los ingresos de la Municipalidad vienen de fuentes externas, no viene directamente de lo que nosotros aportamos.

DIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016		
En colones		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	3.320.296.614,90	3.291.759.436,18
Menos:		
EGRESOS	3.320.296.614,90	2.487.140.621,93
SALDO TOTAL		804.618.814,25
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2016	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		804.618.814,25
Menos: Saldos con destino específico		397.060.558,60
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		407.558.255,65

Estas son algunas de las gestiones que se hicieron por departamento:

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

BIENES INMUEBLES

- ❖ Gestiones para publicación de Plataforma de Valores.
- ❖ 118 declaraciones ordinarias.
- ❖ 125 avalúos.
- ❖ 108 hipotecas ingresadas.
- ❖ 295 valores registrales.
- ❖ 88 permisos de construcción.

INCREMENTO EN LA BASE IMPONIBLE MUNICIPAL DE €22,000,000 EN IBI.

CATASTRO

- ❖ Depuración de Servicios Municipales.
- ❖ Revisión de 2000 predios.
- ❖ Seguimiento a la actualización del Plan Regulador.
- ❖ Actualización del Mapa Catastral

INCREMENTO EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE €9,554,000.

COBROS

- ❖ Recaudación del 85% de lo presupuestado.
- ❖ Recuperación del Pendiente en un 41,60%

INCREMENTO EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE €9,554,000.

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

PATENTES

- ❖ 157 solicitudes de licencias municipales.
- ❖ 109 retiros de licencias municipales.
- ❖ 11 licencias de licores aprobadas.
- ❖ 11 traslados de patentes.
- ❖ 17 traspasos de patentes.
- ❖ 80% de información confrontada – Ministerio de Hacienda vrs Unidad de Patentes.
- ❖ 20 operativos
- ❖ 11 vendedores ambulantes notificados.
- ❖ 27 denuncias que resultan en 11 expedientes con proceso administrativo.
- ❖ 70 Procesos Administrativos por Abandono de Actividad Comercial.
- ❖ Operativos en Cantinas Clandestinas.
- ❖ 815 Expedientes Digitalizados



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

1. Capacitación y Educación (Coordinación de Cursos con el INA, UNED, TEC, INTECEL, Empresa Privada).
2. Apoyo a los Artesanos y Emprendedores del Cantón (IV Feria Artesano-Empresarial, Expomujer, OVOP, Turismo Rural).
3. Coordinación de Proyectos con instituciones del Cantón (Murales en Bebedero, Programa Empléate, Programa Nacional de Empleo).
4. Cementerio Municipal (comparación de lo recaudado en año 2015 contra año 2016)

	Año 2015	Año 2016	diferencias 15-16
Derecho de cementerio	€4.157.721,43	€ 5.728.310,49	€ 1.570.589,06
servicio de Cementerio	€3.231.301,06	€ 4.522.218,87	€ 1.290.917,81
total	€7.389.022,49	€10.250.529,36	€ 2.861.506,87

5. Feria Municipal



Los cursos del INA se habían retirado por una pésima decisión del Concejo Municipal anterior que se tenía las aulas de la red de frío estaban siendo ocupadas tanto por el INA como por la UCR y en algún momento al INA se le dijo que no se podían volver a prestar las aulas entonces este se llevó los cursos, nuevamente volvimos a recuperar los cursos del INA que se están dando cursos de manipulación de alimentos, inglés, todo eso se está dando allá en las aulas de la red de frío.

Período 2016-2020
Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

Programa Bandera Azul Ecológica 2016
Inscripción de la Municipalidad en el Programa de Bandera Azul 2016
Campañas de Reciclaje – Cañas Te Quiero Limpia 2016 (145 Ton. = Una semana de viajes)
Ruta de Reciclaje – Cañas Te Quiero Limpia
Creación de un nuevo Punto Ecológico (Cruz Roja)
Mantenimiento de compactadora de Residuos Valorizables
Alquiler de Bodega para labores de reciclaje.
Campañas de Recolección de Residuos No Tradicionales
Celebración del día Mundial del Reciclaje y Día del Medio Ambiente.
Campañas de Limpieza
Mantenimiento del Centro de Transferencia.
Contrato – Manejo Integral Tecnoambiente S.A.
Compra de Basureros Clasificadores y Bómulos Ambientales



UNIDAD DE GESTION SOCIAL

Consolidar la atención especializada en violencia de género a través de la atención individual o grupal mínimo un día a la semana.

Conmemorar el los días internacionales de: Las Mujeres, Personas Adultas Mayores y No Violencia hacia las mujeres.
Realizar una campaña educativa promoviendo una cultura de Paz.
Darle seguimiento a las diferentes redes y comisiones existentes en el Cantón.
Desarrollar con el personal municipal una actividad que promueva estilos de vida saludable.
Brindar el servicio del Centro de Cuido y de Desarrollo Infantil.
Brindar mantenimiento al Centro de Cuido y de Desarrollo Infantil.
Comprar material educativo/recreativo para el Centro de Cuido.
Proveer del servicio de seguridad de ADT al CECUDI.
Realizar el Encuentro de la Niñez Cañera.
Promover la realización de los Juegos Comunales y Deportivos.
Aportar útiles escolares a la población más vulnerable para que sea oportuno su ingreso al sistema educativo.
Mejorar las condiciones de la oficina para la mejor atención de las y los usuarios y compra de 2 aires acondicionados.
Participar de aquellas actividades que permitan el crecimiento profesional del Área.
Recibir una certificación para ser certificada como coach.
Brindar apoyo a las actividades promovidas desde el CECUDI, tales como: Aniversario, Día del Niño y fiesta de Navidad.

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Feria de Salud Ocupacional.

Talleres – Capacitación.

Celebración del Día del Régimen Municipal.

TALLER
¿ Cómo Crear Equipos Emocionalmente Saludables?
¿ Herramientas para potenciar un equipo Gerencial?
¿ Cómo desarrollar un liderazgo razónate con inteligencia emocional?



Desde que entro esta nueva administración hemos estado muy pendiente de tener a todos los funcionarios sobre a los del campo de tenerlos uniformados si ustedes lo ven hay una gran diferencia de como el personal de campo ahora es fácilmente identificable en la calle hemos estado dando esa condiciones para que puedan tener una mejor presentación pero además tengan mejores condiciones, así mismo hemos empezando con darle varias charlas de todo lo que es la hidratación, la protección para después no sufrir enfermedades renales, hemos traído por lo menos 3 veces a los funcionarios dándole capacitaciones en el tema de lo que es la forma de conducirse cuando andan bajo el sol trabajando, les compramos sombreros, gorras y mangas, y hay una cuestión que es importante que ustedes lo puedan también manejar se continuo porque se había dejado abandonado la hidratación de los funcionarios que andan en la calle, ahora se sale todos los días el capataz con una hielera se hace el suero hidratante y se pasa todos los días los que están limpiando caños y recolectando basura se les pasa hidratando para evitar las enfermedades renales. Después de estar abandonado por 2 años el comedor en el plantel ya se terminó el comedor, ya se compró el microondas, absolutamente todo para que puedan tener una mejor condición a la hora de trabajar, si ustedes pueden llegar al plantel, es totalmente diferente al plantel que había hace un año, ahora es un lugar donde esta ordenado, todo lo que era el desecho que había se pasó para otro lugar y ahora es mucho más agradable estar en el plantel municipal, igual acá se están dando capacitaciones de servicio al cliente de los funcionarios de planta y se dio sobre enfermedades renales se han dado varias capacitaciones, así mismos se están enviando fuera de la Municipalidad a recibir capacitaciones, todo esto tiene que ver con el recurso humano quiero anunciarles que este próximo mes en abril y esto es importante que los sepan todos porque es una cuestión transparente, van a salir 8 plazas en concurso, 6 que son personas para trabajo de campo y 2 plazas que ya salieron a concurso primero se hace el concurso interno, uno es la asistente de auditoria que reclamo la señora auditora ya está el concurso abierto mañana se ciérrala recepción de ofertas y también una plaza de trabajador social que es la que refuerza el área de desarrollo social para un trabajador social y también posiblemente a partir del próximo mes vamos a contratar seguridad privada sobre todo para el manejo del plantel, nos está dando mucho problema el tema del reguardo del plantel y el reguardo de centros de transferencias y mucho problema por lo siguiente: lo que tenemos ahí, estamos poniendo a cuidar a compañeros que no son guardas que no están nombrados como guardas sino que por recargo se le están pagando horas extra, se está colocando hacer cuido, estas personas la idea es que vayan a cumplir sus labores y poner una empresa de seguridad a custodiar todo lo que son los bienes municipales del plantel, así estaríamos trabajando de una mejor manera.

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

Quería mencionarle que una de las actividades que inicio el año pasado y que lo deje para el finalmente porque no está incorporado pero quería manifestarlo en forma verbal es que ya ustedes lo vieron uno de los proyectos no solo incorporados en el plan de gobierno ya bien desarrollados el tema de las fiestas cívicas, todo el desarrollo fue un éxito, ahí se hizo una publicación en un medio de comunicación de Guanacaste que se llama Guanacaste a la altura donde en alguna medida resume muy bien cuál fue la lógica de la organización de las fiestas cívicas, recuerdan ustedes que el 1 de mayo se hizo el anuncio que se estaría convocando el día 14 de mayo del año pasado a una audiencia pública para que la ciudadanía viniera comunicar que era lo que querían de las fiestas, se construyó un documento donde se nombró la comisión de fiestas cívicas y se trabajó y casi puedo decir que en un 98% se cumplió a plenitud y a cabalidad lo que ese documento dice y lo que dijo la comunidad con respecto a cómo quería las fiestas cívicas, la comunidad dijo que las fiestas cívicas las quería en el centro de Cañas, dijo a quienes querían de miembros a la comisión de fiestas así se escogieron, dijo para que querían que fueran esas fiestas y así se estableció y así lo acordó este Concejo Municipal, dijo como querían que fueran las fiestas y así se establecieron, también dijo que se quería que fueran populares para el disfrute de la comunidad y que además hubiera una reactivación de la economía y así se dio los precios fueron populares muchas actividades al aire libre, que el pueblo disfrutara y todavía no puedo hacer un anuncio porque no me corresponde pero si con un primer dato que nos dio el presidente de la comisión de fiestas, la ganancia va haber una ganancia importante de varios millones de colones puedo decir que ninguna comisión de fiestas cívicas va aportar la cantidad de ganancia que va aportar esta comisión de fiestas, no lo pueden aportar todavía porque todavía hay algunas facturas por pagar, hay algunos patrocinios que deben ingresar y entonces no se tiene el dato general pero si ya se tiene un estimado de que serán varios millones de colones lo que van a generar como ganancia, un dato importante se puede decir de que casi alrededor de 95 % de los proveedores están totalmente cancelados, ya se les liquidó sus facturas, se está aportando en efectivo, y en cheques y todos estos cheques tienen fondo y los que no se está pagando en efectivo. Me parece que esto es importante porque esto es parte no solamente de la gestión de la Alcaldía sino también de la gestión de este gobierno local, eso es una actividad más que hemos venido desarrollando lo recordaran ustedes que tuvimos durante el mes de enero el campamento que hubo una aceptación muy importante durante el mes de diciembre todas las actividades de diciembre, el baile de fin de año, la vuelta ciclística, el festival navideño y todas las demás actividades que se dieron durante el año anterior, creo que le hemos venido cumpliendo a cabalidad a la población y no solamente la Alcaldía debe darse por satisfecha sino el Concejo Municipal también de lo que se ha venido haciendo bien.

Presidente Municipal, Tiene la palabra Manuel Briceño.

Regidor Propietario Manuel Briceño,

Dentro del informe nada mas una situación lo que se aportó para el salón comunal de Sandillal de Cañas no lo escuche que lo mencionara pero ¿si se aportó siempre?

Alcalde Municipal Luis Fernando Mendoza, Si se aportó, en realidad no se quiso poner más había 40 proyectos se tomaron 15 porque si no hubiera sido mucho más grande, tal vez lo que podríamos hacer es vamos a ver Leidy si mañana o la próxima semana vamos a hacer un listado de todas las obras para que ustedes puedan manejarlas, me parece que es importante que ustedes la manipulen porque en la calle muchas veces se dicen cosas y cuando uno anda con el papelito en la mano, entonces puede decir el

Período 2016-2020

Acta 20 Sesión Extraordinaria 23 de marzo 2017

aporte que se hizo a casi todas las comunidades, pero si esta ese recurso ahí incorporado.

Presidente Municipal, ¿Algún otro compañero que quiera hacer uso de la palabra?, ya habíamos tomado el acuerdo sobre esto?, **SE DA POR RECIBIDO.**

Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos se da por terminada la sesión.

Lic. José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Laura Salmerón Garro
Secretaria Municipal

